

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL PROCESO DE INVITACION PRIVADA No. 001 de 2022, CUYO OBJETO ES:**

**“PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE COMPUTADORES Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA -EMSERCHÍA E.S.P.”**

En aras de dar el debido cumplimiento a los principios de la contratación pública, nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas, por los posibles proponentes en el siguiente sentido:

**PROPONENTE:**

**FABIAN PALOMARES VELOSA – R.L. STAR SOLUTIONS TI**

**OBSERVACIONES:**

**PRIMERA OBSERVACIÓN:** Se solicita muy amablemente a la entidad Emserchia en la Capacidad Financiera el ÍNDICE DE LIQUIDEZ mayo o igual 3,23.

**RESPUESTA:** Al respecto, la entidad se permite indicar que de acuerdo a lo solicitado, no es posible acceder a la misma, teniendo en cuenta que este indicador, depende de los demás factores financieros establecidos en el RUP, razón por la cual, la cifra solicitada garantiza una liquidez que le permite al contratista ejecutar en debida forma con sus propios recursos el objeto contractual, más así se tiene en cuenta que los pagos son posteriores a las ejecuciones pactadas entre las partes.

**SEGUNDA OBSERVACIÓN:** En la parte técnica en el ítem 1, solicita:

1. El contratista escogido deberá proveer en las Instalaciones de Emserchia E.S.P sin ningún costo extra del expuesto en la cotización, los siguientes servicios de acuerdo a lo requerido:

Tipo	Descripción	Cantidad
Todo en uno	20" HD LED, Procesador: Intel Core i7-8ta Generación, Memoria RAM: 8GB DDR4, cámara y micrófono integrado, Disco duro: 1T + 1 disco SSD nvme PCI express de 256 GB, Sistema Operativo: W10pro, Office Hogar y empresas 2016 o superior	18

a lo cual se solicita modificar el procesador a un Core i5, según los estudios del mercado.

Desktop	Equipo diseño topográfico, 4GB de Video Nvidia, 16GB en RAM, 1 disco SSD de 240 y 1 disco mecánico de 2TB, procesador Xeon 2680 scores. Incluye dos (2) monitores de 22", una (1) licencia ArcGIS Desktop (Basic Single Use Term License Annual), una (1) licencia AutoCAD Civil 3D (Basic Single Use Term License Annual), Office Hogar y empresas 2016 o superior
---------	---

En este ítem el procesador es Core i7 el cual es equivalente al XEON.

**RESPUESTA:** Al respecto la entidad, se permite señalar que debido a un error de digitación en la invitación privada No. 001 de 2022, se digito Core i7, sin embargo, en los estudios previos está el ítem como se indica con el procesador Intel Core i5, así las cosas, se accederá a su observación y se modificará mediante adenda.

Respecto a la observación del equipo Desktop en que indica que el Core i7 es equivalente al XEON, la entidad se permite aceptar la observación en el entendido de exigir lo siguiente:

Desktop	Equipo diseño topográfico, 4GB de Video Nvidia, 16GB en RAM, 1 disco SSD de 240 y 1 disco mecánico de 2TB, procesador Xeon o Intel core i7. Incluye dos (2) monitores de 22", una (1) licencia ArcGIS Desktop (Basic Single Use Term License Annual), una (1) licencia AutoCAD Civil 3D (Basic Single Use Term License Annual), Office Hogar y empresas 2016 o superior	1
---------	---	---

**PROPONENTE:**

**JONATAN ROJAS MUÑOZ – CORBAN COMPUTADORES:**

**OBSERVACIONES:**

**PRIMERA OBSERVACIÓN:** Se solicita muy amablemente a la entidad Emserchia en revisar el código de inscripción del RUP 81 11 11 00 debido a que este NO existe y tal vez por error de digitación la clase está mal y el que corresponde es el 81 11 24 00 (Servicio de Alquiler de arrendamiento de hardware de computador).

**RESPUESTA:** Al respecto, una vez verificados los estudios previos, la entidad se permite indicar que efectivamente hay un error de digitación y que el código exigido es el número 81 11 24 00 (Servicio de Alquiler de arrendamiento de hardware de computador), así las cosas, se procederá a modificar mediante adenda.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los once (11) días del mes de enero del año de dos mil veintidós (2022).



**LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ**  
Director Jurídico y de Contratación



**TOMÁS ALIRIO TOVAR VERA**  
Director Administrativo y Financiero



**HUMBERTO BARAJAS LOPEZ**  
Profesional Universitario Sistemas de Información

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / Profesional Universitaria Contratación - DJC